

Carta de la presidenta

por **Margarita López Maya** | Universidad Central de Venezuela

En mayo culminó con éxito el congreso 2022 en modalidad virtual, cuyo tema central giró sobre un tópico de actualidad y gran pertinencia: “Polarización socioambiental y rivalidad entre las potencias”. Gerardo Otero, su equipo y todo el tren administrativo de la asociación merecen nuestro reconocimiento y agradecimiento por el altísimo nivel profesional y su entrega a esta labor, que hicieron posible su éxito.

El ciclo que nos conducirá en mayo de 2023 a la bella ciudad de Vancouver, donde celebraremos el próximo congreso, lleva ya un año en preparación. Tras un exigente proceso de reflexión, consulta, activación de redes, tormenta de ideas y lecturas, el tema central cristalizó en torno al imaginario complejo, vasto y urgente que despiertan los términos de *democracia* y *derechos humanos*. Su título formal: “América Latina: Pensar, representar y luchar por los derechos”, propone el desafío de pensar estas cuestiones mientras la región y el mundo exhiben tendencias de retroceso de libertades, inclusión y justicia social.

Las pandemias suelen producir inflexiones históricas. Y la COVID-19 no parece ser excepción. Pero antes de su llegada, ya países de América Latina estaban visibilizando preocupantes deterioros en condiciones de vida de la población, incluyendo en sus comunidades académicas. Las tensiones en las relaciones entre el poder y la sociedad han ido en aumento, así como cambios en las relaciones entre los humanos y la naturaleza, profundización de autoritarismos, deficiencias y colapsos de políticas públicas, retrocesos económicos. La pandemia profundizó estas tendencias, y viene poniendo a prueba los paradigmas para examinar las cambiantes realidades.

Con el tema definido y el escenario político, económico y social como telón de fondo, hemos identificado cuatro ejes temáticos especiales, que comentaré en una próxima carta. Los enuncio e invito a participar con propuestas de paneles y ponencias:

- a) Las protestas sociopolíticas del siglo XXI,
- b) Biopolítica, cuerpos y *posthumanismo*; c) ¿Quién manda en América Latina y el Caribe? De los poderes fácticos a la gobernanza criminal, y d) Chile como espejo de la democracia en América Latina.

Como equipo académico me acompañarán este año la profesora Yanina Welp, politóloga argentina, adscrita al Albert Hirschman Centre on Democracy, Graduate Institute for International and Development Studies, de Ginebra, y David Smilde, sociólogo estadounidense, profesor de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans. Ambos comparten sus actividades académicas con el activismo social: Yanina es cofundadora de la Red de Politólogas y David asesor senior del Washington Office for Latin America (WOLA).

En lo que refiere a la membresía, atendiendo el constante clamor sobre las dificultades económicas que vienen sufriendo en general los académicos, particularmente en varios países latinoamericanos, miembros del Comité Ejecutivo y del equipo de la Dirección Ejecutiva llevan meses estudiando con expertos para encontrar una fórmula que, sin afectar la viabilidad financiera de LASA, dé apoyo a quienes han visto retroceder sus capacidades para mantener la



membresía y/o registrarse en el congreso. Los anuncios en esta materia se harán por diversas vías muy pronto.

Para cerrar esta carta, comentarles que decidimos dedicar el primer *LASA Forum* del equipo del Congreso 2023 al tema de las constituciones. “Las constituciones como problema, las constituciones como solución” ha sido coordinado por el politólogo Camilo Nieto-Matiz y la politóloga Yanina Welp. De las constituciones suele esperarse que representen la identidad de una comunidad política, pero a la vez son un campo de batalla ideológica y por espacios de poder. Suele acusárseles de representar a las élites porque fueron diseñadas para filtrar cambios y evitar la tiranía. Empero, ordenan la vida política, social y económica de un país, no como algo estático, sino como un ámbito de disputa y reinterpretación en el que los intermediarios, y en particular las cortes constitucionales tienen un rol central. Los artículos de este número cubren aspectos que consideramos medulares en la discusión, combinando el debate teórico con el empírico y centrado en casos. Se responden a interrogantes como por qué debería cambiarse la constitución en Chile, o qué condiciones deberían cumplirse para un cambio benéfico, con foco en el debate peruano. Se examina, así mismo, la conflictiva puesta en acción de textos constitucionales en ámbitos clave como son los de los derechos de la mujer y las sexualidades, los derechos de la naturaleza, y los mecanismos de participación ciudadana.

Finalmente, dos conferencias impartidas durante el pasado Congreso de LASA por los profesores Maxwell A. Cameron y Ronald Chilcote, premiados con el Guillermo O’Donnell Democracy Award and Lectureship y el Kalman Silvert Award respectivamente. //